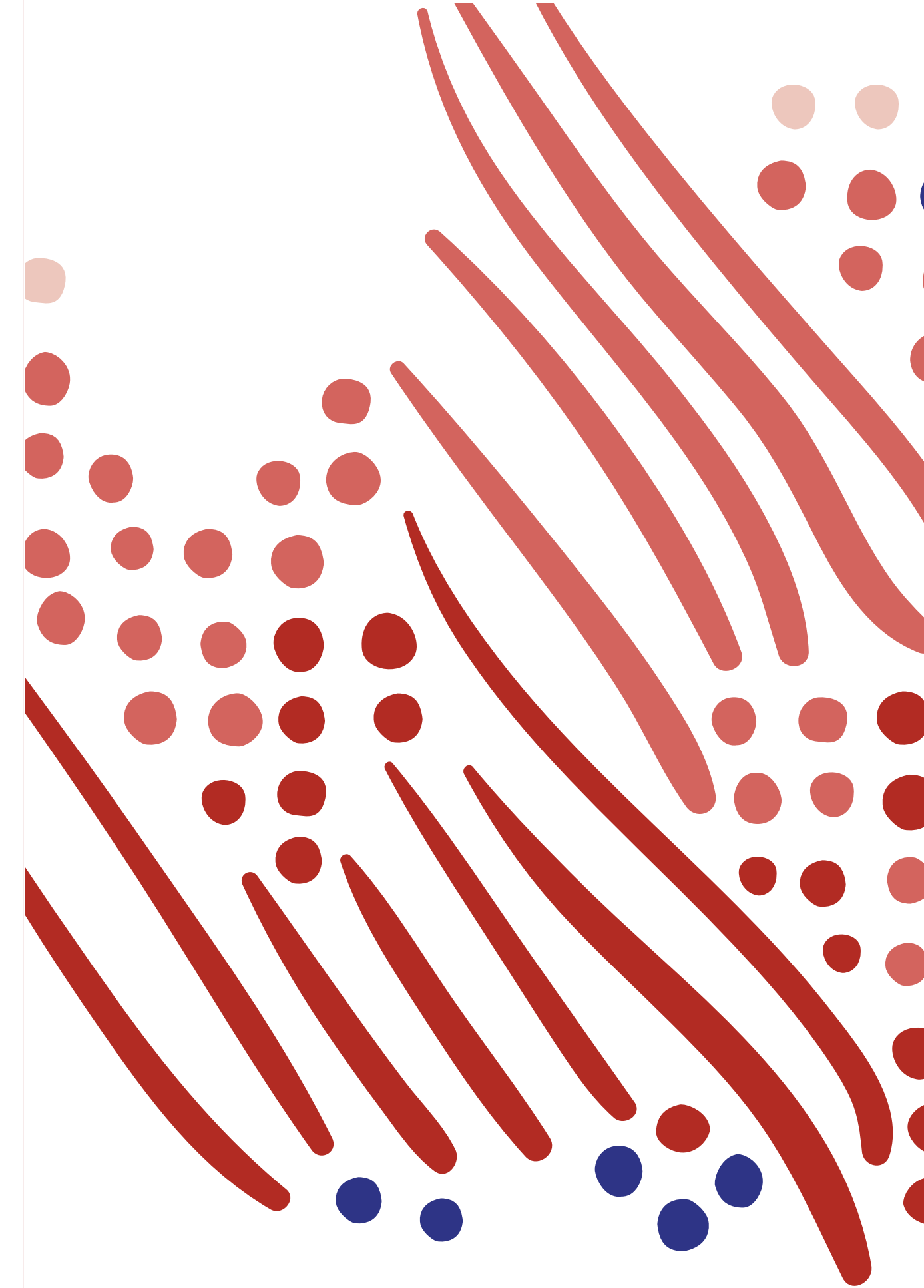


# ADP COMPLIANCE: Normativas generadas por COVID-19






## ADP Argentina

Esta infografía fue creada el 16 de abril del 2020, solo considera los cambios en normativas que hasta ese día ha impuesto por el gobierno.



Always Designing  
for People

# Medidas de prevención contra la propagación del Coronavirus en Ar

-  **Cierre total de fronteras**
-  **Aislamiento social  
preventivo y obligatorio**
-  **Medidas extraordinarias**

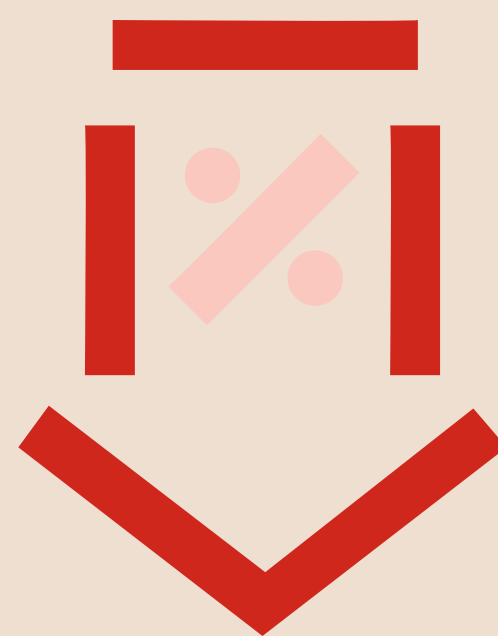


# Medidas Extraordinarias

Hasta el 23 de abril del 2020 rige el Decreto 297/2020 de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, donde las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en la residencia en que se encuentren y que deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos

## Adopción de medidas preventivas

Para trabajadores de salud, por Decreto 300/2020 se dispuso, por el plazo de 90 días, una reducción del 95% de la alícuota prevista en el artículo 19 de la Ley N° 27.541, que se destine al SIPA aplicable a los empleadores pertenecientes a los servicios, establecimientos e instituciones relacionadas con la salud



En el marco del decreto mencionado, la AFIP dispone los códigos de actividad que deberán utilizarse por los períodos devengados marzo, abril y mayo de 2020, a efectos del goce del aludido beneficio, a la vez que se procede a la adecuación de los sistemas informáticos para la determinación de los aportes y contribuciones con destino a la seguridad social con la alícuota reducida

Adicionalmente, se dispone que la AFIP publicará en el sitio web institucional (<http://www.afip.gob.ar>) los códigos de los puestos de trabajadores

Se crea el Servicio Web denominado "Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y a la Producción – ATP", a efectos de que los empleadores puedan solicitar los beneficios previstos en el mencionado en el Decreto.

Los sujetos que cumplan con los requisitos, gozaran del beneficio de postergación del vencimiento para el pago de las contribuciones patronales con destino al SIPA del periodo devengado Marzo 2020, debiendo efectuar el pago conforme el siguiente esquema de vencimientos.

Se prorroga el vencimiento general para la presentación y pago de la DDJJ determinativa de aportes y contribuciones con destino a la Seguridad Social (F° 931), correspondiente al periodo devengado marzo 2020, conforme el siguiente cronograma.

Esquema de vencimiento

Terminación de CUIT	Vencimiento
0, 1, 2 Y 3	16/06/2020
4, 5, Y 6	17/06/2020
7, 8, y 9	18/06/2020

Cronograma

Terminación de CUIT	Vencimiento
0, 1, 2 Y 3	16/04/2020
4, 5, Y 6	17/04/2020
7, 8, y 9	20/04/2020

# Aseguradora de Riesgos de Trabajo



A.R.T. estableció que los empleadores que habiliten a sus trabajadores a realizar su prestación laboral desde su domicilio particular, les debe proveer la nómina y el domicilio a fin de que el mismo sea considerado como ámbito laboral

# Declaraciones Juradas



AFIP dispuso que se podrá, excepcionalmente, efectuar la presentación del formulario de declaración jurada F. 572 web a través del SiRADIG, correspondiente al período fiscal 2019, hasta el día 30 de abril de 2020



# Cambios en Beneficios

# Salario Complementario

Al respecto, se prevé que el monto de la asignación será abonado por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) y será equivalente al 50% del salario neto del trabajador correspondiente al mes de febrero 2020, no pudiendo resultar dicha suma inferior a un Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) ni superar dos SMVM, o el total del sueldo neto correspondiente al citado mes.

**50%**

Se modifica fijándose el mismo para todos los trabajadores en relación de dependencia cuyos empleadores cumplan con los requisitos para acceder al Programa.

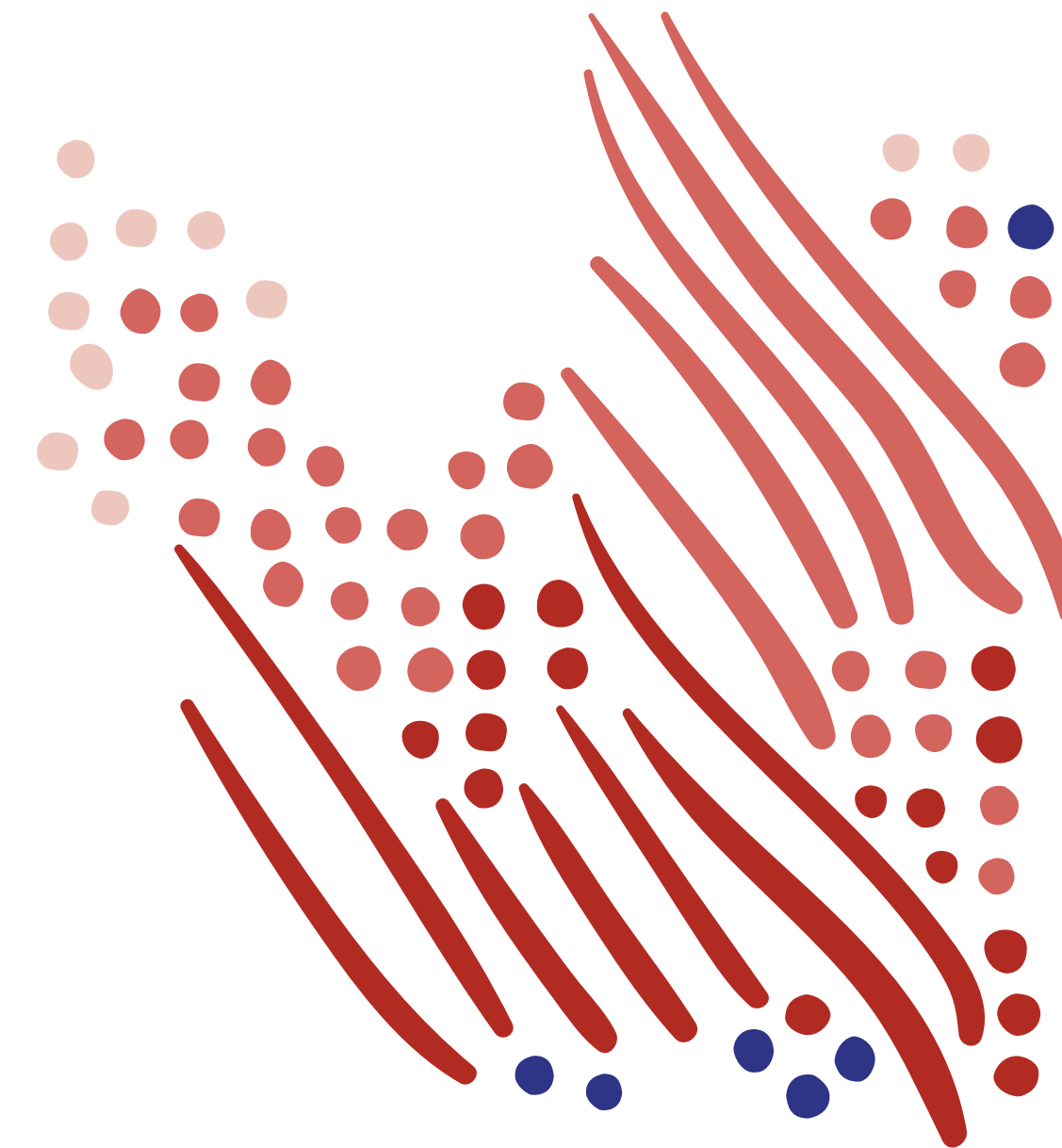
Asimismo, se establece que dicha suma se considerará a cuenta del pago de las remuneraciones o de la asignación en dinero prevista en el artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT).

# ¿Cómo afecta esto al cálculo de tu nómina?

Siempre trabajamos para implementar los cambios legales lo más rápido posible, para que tú puedas enfocarte en lo más importante: **tus colaboradores.**

**ADP** - Copyright © 2019 ADP, LLC. ADP Confidential

ADP ya tiene disponible en sus productos, todas las modificaciones necesarias para que puedas calcular fácilmente tu nómina considerando los cambios legales decretados por el gobierno.



Compliance, Global Product  
& Technologies  
Latin America Hispanic  
Countries (LAHC)

